



**María Victoria Peralta,**  
**Presidenta de Fundación**  
**Integra.**

**E**n agosto, Chile celebra el “Mes de la Niñez” recordando la ratificación por parte del Estado de la Convención de los Derechos de Niñas y Niños, 14 de agosto de 1990. En su artículo 28 reconoce el derecho de la niñez a la educación y a aprender todo aquello que despliegue su personalidad y las capacidades cognitivas, físicas y afectivas en forma integral.

En nuestro país, se han implementado avances significativos en la garantía de sus derechos; por ejemplo, en el ámbito de la educación parvularia, ha existido una profesionalización y profundización en el desarrollo curricular que ha impactado favorablemente en las experiencias que se realizan en las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no formales, como las de Fundación Integra. Estas últimas: Veranadas Pehuenche, Jardín Sobre

## ***En el mes de la niñez relevemos su derecho al juego***



**Carlos González Rivas,**  
**Director Ejecutivo de**  
**Fundación Integra.**

Ruedas, Mi Jardín al Hospital y Sala Cuna en Recinto Penitenciario, buscan también dar respuesta a la diversidad al atender singularidades culturales, sociales y territoriales que viven las niñas, los niños y sus familias.

Las experiencias que llevan a cabo los equipos educativos se centran en el juego y son fundamentales para el desarrollo de la niñez, porque les permite descubrir, explorar, asombrarse y construir sus propios caminos de aprendizaje en ambientes de libertad y bienestar integral. El juego, además, promueve actitudes de colaboración, la creatividad, el hacer y gozar con otros, así como la expresión y gestión de las emociones. Cuando la niñez juega, llega a acuerdos, adquiere valores, habilidades, competencias cognitivas, observa problemas y busca posibles soluciones.

Es así como, el juego por ser un derecho de todas las niñas y los niños tiene un sentido fundamental en sus vidas. Es una actividad sencilla que no requiere de objetos sofisticados,

solamente la curiosidad y deseo de conocer el mundo junto a adultas y adultos que lo faciliten. De esta manera, niñas y niños juegan y exploran objetos simples como hojas de árboles, tierra, tubos y cajas de cartón, entre otros, desafiando su imaginación y sus necesidades de encuentro con sus pares y adultas y adultos que lo respetan y aman.

En ese sentido, en el “Mes de la Niñez”, hacemos una invitación a que la sociedad deje de considerar el juego como una acción fútil y comprenda que el ser humano en sus primeros años de vida aprende, fortalece su autonomía y se descubre a sí mismo, gracias a esta acción tan simple, pero tremendamente significativa para su desarrollo pleno y felicidad, contribuyendo al reconocimiento de las niñas y niños como sujetos de derechos y ciudadanos activos de este mundo.